



SELLO CUARTO, QUAREN  
TA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS  
CATORCE.

De Cortag y Sala Capitalaxer de ella la maionna  
de hoy venrey por de tgoos de mil ochocientos ca-  
torce se congregaron a Cavilla Ordipax de S. D.  
Pedro Ruiz Mateo seg. Gobernador militar de esta Plaz  
en la actualidad con el mando de ella, su Presidente D. Lino  
Parra, D. Victor Sambente, D. Victoriano Lopez de Haro,  
D. Vicente Anich, D. Lope Valcanil, D.odoro Martinez  
Regidores, D. Fran. de Paredes, D. Jose Antonio Alca-  
zar Osmines, D. Rufino de la Cruz Diputado, D. Lino Parra  
Campero Regidor y Procurador Jefe Real. y D. Pedro An-  
tonio Parra y Flores Judio Patronos acordaron lo siguiente  
Citation y en este Ayuntamiento de esta Plaz de Salta  
y Cortag habex citado a todos los S. de q. se compone  
y han podido ser hauido

Al de en este Ayuntamiento mediante la Citacion qual  
se despachada al efecto una Real Cedula del Supremo Consejo q.  
ha dirigido con su nueve del Corriente su secretario el  
Real Cedula del Sr. D. Bartolome Munoz por la qual se constituye a los  
Establecidos en el Ayuntamiento en el ayuntamiento y Direccion de la Plaza del Rey  
de esta Ciudad la plaza y jurisdiccion de la Ciudad de Salta y Cortag segun  
se establece la Real Cedula qual. de este nombre segun  
la plaza y jurisdiccion q. se exercia en el año de mil ochocientos  
Ocho con lo demas q. contiene. Entendido por esta Ciudad  
Acuerda: que para cumplir con Dna. Real Cedula en la  
parte q. se corresponde a la comision de los S. D. Lope  
Valcanil Regidor, y D. Fran. de Paredes Diputado por  
pepo del Ayuntamiento con el Procurador Jefe Real Patronos p.  
e. manifesten a esta Dna. Ciudad que se sigue o no ventu-  
rar en el establecimiento del voto de la misma; y en el caso  
de q. se estableciese, q. se advierta han de servir para ello, teniend

